

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
URBAHOGAR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los diez días de marzo del año 2015, a las nueve horas, en la avenida Rafael León Barrea, E. 127 y González Suárez, primer piso, de esta ciudad de Quito, están presentes el Ing. Gustavo Jaramillo Burbano por sus propios derechos y la Sra. Mónica Gallegos Anda en representación del Sr. José Elías Crespo, de lo que presenta poder, quienes representan el 100% del Capital de la Compañía, lo que les permite instalar en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía URBAHOGAR S.A., como efectivamente lo hacen, se comprueba la presencia de:

- Sra. Mónica Gallegos Anda como Apoderada del Dr. José Elías Crespo Gallegos Anda, poseedor de (800) acciones, y,
- Ing. Gustavo Jaramillo Burbano, poseedor de (796) acciones.

Preside la sesión la Señora Mónica Gallegos Anda y actúa como Secretario Ad-hoc el In. Gustavo Jaramillo Burbano.

El Presidente constata que se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía (800) acciones; y, declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el orden del día contenido en los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General del ejercicio fiscal del 2014.
2. Informe del Comisario del ejercicio fiscal del 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación y Resultados de ejercicio fiscal 2014.

El presidente de la Junta pone a consideración los dos puntos del día, mismos que son aprobados por unanimidad.

1. **Informe del Gerente General sobre el ejercicio fiscal del 2014.**- El Ingeniero Gustavo Jaramillo Burbano en su calidad de Gerente General de Urbahogar S.A., presenta su informe anual por escrito, y da explicaciones sobre detalles económicos y operativos a los socios. Su informe es aprobado por unanimidad por la Junta.
2. **Informe del Comisario sobre el ejercicio fiscal del 2014.** El comisario presenta su informe y recomendaciones, que son aceptadas por los socios.
3. **Conocimiento y aprobación del balance de Situación y Resultados de ejercicio 2014.** Se analiza con los socios presentados por el Contador y se aprueba por unanimidad de los Socios.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretario se da lectura del A. T. a la misma que es aprobada por unanimidad de los socios y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.



Sra. Mónica Patricia Gallegos Anda Ochoa  
**SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
C.C. 170411523-5



Ing. Gustavo Jaramillo Burbano  
**ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC**  
C.C. 170333379-7